



## Si no se escuchan sus reivindicaciones en la negociación Los empleados de la Agencia Tributaria irán a la huelga el día 21



**El Correo.** Los trabajadores de la Agencia Tributaria de Cuenca, junto a sus compañeros a nivel nacional, llevarán a cabo una huelga el próximo lunes, día 21 de junio, si no se escuchan y son tenidas en cuenta sus reivindicaciones en la negociación que se llevará a cabo hasta el día fijado para el paro anunciado.

Los sindicatos firmantes, SIAT-USO, CSI-CSIF, CC.OO. y UGT han presentado una propuesta de negociación global a la Agencia donde se recoge la publicación de la relación de Puestos de Trabajo para conocer los aspectos de cada puesto, las vacantes, los requisitos de ocupación, etc. y así evitar que "ante el desconocimiento de ésta se moldee cada plaza al antojo de la Administración".

En materia de retribuciones, exigen productividad para todos los empleados de la Agencia. "Si el cumplimiento de objetivos es una obligación para todos, no se puede negar la participación de todos en los resultados, siendo actualmente los grupos altos los únicos que se reparten los más de 7.000 millones que existen para este concepto, con el consiguiente desprecio profesional hacia el resto de los empleados", alegan en sus reivindicaciones.

La carrera administrativa y profesional, creación de una verdadera carrera profesional que motive e incentive al empleado a su mejora y perfeccionamiento técnico, que actualmente es prácticamente inexistente, es otro de los puntos donde basan sus peticiones.

En la situación actual de los empleados de la Agencia Tributaria se observa que el grupo E, ordenanzas, telefonistas, limpieza... constituyendo el grupo peor retribuido, su nómina media es de 96.000 pesetas mensuales.

En el grupo D, auxiliares administrativos, se sitúa el 30% de los efectivos de la plantilla de la Agencia y hay más de 50 escalones retributivos. El VOR de este puesto de trabajo es de solo 1.718.000 pesetas al año mientras que el VOR de un inspector (Jefe de Unidad) es de 7.100.000 pesetas anuales.

En el grupo C, administrativos, existen más de 35 escalones retributivos. El nº de funcionarios asciende a 6.600 aproximadamente, más del 25% sobre el total de la Agencia.

## CC.OO. podría convocar movilizaciones en el sector de hostelería

*Fijadas para el final del mes de junio*

**El Correo.** Comisiones Obreras ha anunciado que a finales de mes podrían convocarse movilizaciones en el sector de hostelería si la patronal y los representantes de los trabajadores no llegan a un acuerdo satisfactorio en la firma del convenio colectivo para 1999, que afecta a un colectivo de más de 2.000 trabajadores por cuenta ajena.

Los trabajadores piden un incremento salarial del 3 por ciento, con una revisión salarial al 2,5 por ciento; reducciones en la jornada laboral, de manera que en el año 2000 se trabaje a la semana 37,5 horas y en el 2001, 35 horas semanales; y que se tenga en cuenta la antigüedad de los trabajadores. Además, reivindican dos días libres a la semana a partir del próximo año y que el convenio se haga extensivo a los años 2000 y 2001, con el fin de garantizar su poder adquisitivo.

El secretario de Acción Sindical de Comisiones Obreras, Ladislao Crespo, ha hecho hincapié en que el convenio colectivo de hostelería debía haberse renovado el pasado mes de enero y ha acusado a la parte empresarial del retraso y de la dificultad de las negociaciones "por su escasa voluntad de llegar a acuerdos".

Crespo ha indicado que el incremento salarial del 1,5 por ciento que propone la patronal y la congelación de la antigüedad para los trabajadores que en la actualidad la perciben "nos pone en una situación francamente difícil, puesto que ese incremento, cuanto tenemos una tasa de inflación interanual del 2,4 por ciento en estos momentos, no es capaz ni siquiera de poder mantener el poder adquisitivo de los salarios".

Asimismo, ha hecho un llamamiento "a la responsabilidad y a la cordura de los empresarios para que negocien con seriedad y atiendan las reivindicaciones de los trabajadores porque ni estamos dispuestos a paralizar eternamente el convenio ni a firmar algo que es totalmente inasumible para el conjunto de los trabajadores".

Por su parte, la Agrupación Provincial de Hostelería está estudiando la oferta sindical y prepara la suya con el fin de llegar a un acuerdo satisfactorio. Su oferta parte de un aumento salarial del 1,5 por ciento para este año, que se elevaría medio punto el próximo ejercicio económico teniendo en cuenta la evolución del IPC.

# Lo natural es encontrar El Correo en el buzón.

Puede comprar cada número de **El Correo Conquense** en el quiosco o recibirlo cómodamente en su casa. Usted elige. Pero es natural que solicitemos su apoyo: su suscripción hará mejor nuestro periódico, que es también el suyo. Tan natural como recibir **El Correo** en el buzón.

**EL CORREO**  
CONQUENSE

Deseo suscribirme al periódico semanario **El Correo Conquense** por un período de  
un año (7.500 pta)  
seis meses (3.750 pta)

Banco o Caja

Sucursal

Localidad

c/c

Nombre

Apellidos

CIF/NIF

Dirección

Localidad

TL.

CP Provincia

Fecha y firma